

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

Rif: J-30810252-0

20190600029553

17-06-2019

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: junio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIA ALIMENTICIA NACIONAL DE CEREALES Y

HARINAS C.A.

R.I.F. / N.I.T.

J085033289

DIRECCIÓN

CRTRA VIA GUANARE KM 185 LOCAL NRO S/N
SECTOR PARQUE INDUSTRIAL LOS LLANOS

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Cincuenta y Seis Mil Novecientos Treinta y Siete con 93/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
13/06/201	369823	00-0727392			RETENCION IVA 75%	2,753,233.65	2,202,833.6	474,482.79	75,917.24	75,917.24	75.0	56,937.93
TOTALES:								474482.79	75917.24	75917.24		

AGENTE/RETENCION

TOTAL

56,937.93

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: